

Colmenarejo, 4 Noviembre de 2011

Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid

D. Arturo Canalda González

Nos dirigimos a usted, como Asamblea Popular de Colmenarejo, para ponerle en conocimiento del grave perjuicio que están causando en el alumnado de los centros de Educación Secundaria públicos, las medidas adoptadas por la Comunidad de Madrid para este curso.

Las instrucciones del 4 de julio y las posteriores indicaciones recibidas para la organización del curso escolar 2011-2012 van a provocar un grave daño en la atención que reciben los alumnos y alumnas. En el instituto de esta localidad, en los dos últimos años, el número de profesores se ha reducido un 25%, mientras que el número de alumnos y alumnas ha aumentado, una situación muy similar a la de todos los centros públicos de educación secundaria de esta Comunidad.

Estas instrucciones suponen el mayor recorte en educación que haya habido en nuestra Comunidad, la consecuencia más directa de su aplicación es que desde el principio de curso haya 3.000 profesores menos. La ausencia de estos profesores impide llevar a cabo con normalidad las tutorías, las horas de coordinación didáctica de departamentos, el proyecto bilingüe, los desdobles de matemáticas y lengua, el programa de educación compensatoria, las tareas de coordinación de las TIC, la oferta de asignaturas optativas, la biblioteca, las actividades extraescolares, las medidas de atención a la diversidad, la labor del orientador, las guardias...

Aunque en el presente curso ha sido el nivel de secundaria el más afectado, en el curso pasado, hubo otra drástica reducción del profesorado en los centros públicos, 1.500 en secundaria y 1.000 en educación primaria. El recorte afectó en especial a profesores de apoyo, de compensatoria, a orientadores, a las aulas de enlace, por lo tanto dañaron gravemente la atención a la diversidad, las consecuencias las pagaron los alumnos y alumnas con mayores necesidades educativas.

Los recortes en escuelas infantiles están dejando a la educación infantil en manos de empresas privadas sin experiencia en educación, se han aumentado las ratios y se ha reducido el presupuesto, lo que conlleva el despido de plantilla. No se pueden mantener los proyectos educativos de calidad que se estaban llevando a cabo, por falta de recursos económicos y humanos.

La educación pública debe ser adecuadamente financiada si queremos que siga siendo un factor de desarrollo y de cohesión social en nuestra Comunidad. La educación requiere voluntad política e inversiones, es responsabilidad de las diferentes instituciones públicas con competencias en educación.

La reducción del gasto público educativo que impide financiar adecuadamente la educación pública en todos los niveles del sistema educativo, es la mejor manera de degradarla para posteriormente privatizarla.

Creemos firmemente que la educación es un derecho universal, clave para un desarrollo humano sostenible. La escuela pública es en estos momentos una escuela de calidad humana porque es solidaria e integradora y de calidad académica por la solidez y profesionalidad de sus equipos docentes.

En definitiva, los recortes que año tras año está aplicando la Comunidad de Madrid, deterioran la educación pública y gratuita de calidad. La red pública es la única garante de una escolarización equilibrada, es democrática, plural, tolerante y solidaria, y es sobre todo un servicio público de atención a todos los ciudadanos y ciudadanas y especialmente a los más desfavorecidos.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, solicitamos su intervención para garantizar el derecho de todos los alumnos y alumnas de la Comunidad de Madrid a una enseñanza pública de calidad, que consideramos que se está vulnerando peligrosamente.

Le saluda atentamente,

La Asamblea Popular de Colmenarejo
asambleapopularcolmenarejo@googlegroups.com